



Planeamiento

PLANIFICACION TERRITORIAL EN CATALUÑA (1901-1939)

Por Francesc Roca

Si, según Maurin, hacia 1917-19 se rompe el equilibrio político-económico de la Restauración a nivel del conjunto del Estado español —y la entrada en el Gobierno de representantes del Partido Industrial (Ventosa i Calvell, Cambó) sanciona esta ruptura—, a nivel catalán, esta nueva etapa se había iniciado ya en 1901.

La Restauración había consolidado las burguesías agrario-comerciales: “mantener la gran propiedad, exportar aceite e impedir la importación de trigo, he ahí toda la dinámica político-económica de la Restauración”, escribía Joaquim Maurin en 1932. Y añadía, “desde 1874 hasta 1917, durante casi medio siglo, España ha estado bajo la bota grosera de los boyardos andaluces y de los hidalgos castellanos” (1). A partir de 1917, junto a “boyardos” e “hidalgos”, se sentaron “industriales”. Si la política territorial de los agrarios consistía en defender —y, a veces, revalorizar— la propiedad del suelo (agrario y urbano), los industriales tenían una propuesta global muy distinta: trataban de transformar las *condiciones generales de producción* para favorecer el proceso de acumulación. Transformar las condi-

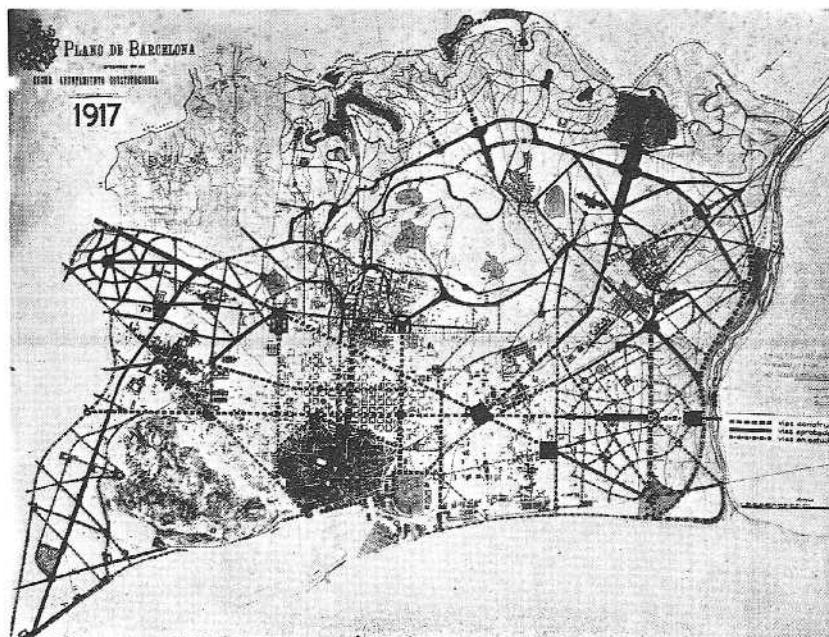
ciones generales de producción significaba, en gran parte, transformar el territorio: hacerlo accesible, comunicado, productivo.

Esta fue la política iniciada en 1901, cuando el Partido Industrial rompió con el esquema de alternancias del caciquismo y ganó las elecciones municipales en la ciudad de Barcelona. Entre 1901 y 1914 se abrió una etapa de búsqueda de modelos de política urbana útiles para la etapa de desarrollo del capital en la que se podía situar la región industrial de Barcelona. Aunque se discutieron ventajas e inconvenientes de la *Gross-städ*, de la *garden-city* y del *city-planning* norteamericano, la opción por el modelo de la *Gross-städ* fue, muy pronto, un hecho, que hemos intentado explicar en otra parte (2).

Planeamiento urbano a partir de 1901 (con convocatoria de un concurso para el plan general en 1903 y aprobación de un plan de renovación del centro histórico en 1907) y, por otra parte, posibilidad de planeamiento regional a partir de 1914 con la aprobación del estatuto de la *Mancomunitat de Catalunya*, en la que el Partido In-

(1) JOAQUIM MAURIN: *La revolución española*. Madrid, Cenit, 1932.

(2) FRANCESC ROCA: “La Gross Barcelona: dues introduccions”, *Rerques*, 6, 1976.



1. Sistema viario y sistema de parques urbanos del Plan General de Urbanización de Barcelona (1917): plasmación de uno de los temas centrales de la Gross-Barcelona.



2. Proyecto de puerto franco en el Delta del Llobregat: una de las dos actuaciones globales del modelo adoptado en 1901-1914.

dustrial también sería hegemónico a lo largo de sus casi diez años de existencia (3).

Pero si, a partir de 1901-1914 y hasta 1931, existe un predominio hegemónico de la burguesía industrial sobre las grandes opciones de la política urbana y regional en Cataluña, en el plano disciplinar es preciso distinguir, dentro del planeamiento, distintas líneas.

En el período que consideramos (1901-1939), el debate sobre el planeamiento territorial del antiguo Principado de Cataluña gira alrededor de tres líneas que evolucionan con una cierta independencia. La que tiene sus raíces más lejanas en el tiempo es la línea comarcalista. Existe, en efecto, una rica y variada tradición de reflexión científica y precientífica sobre la ordenación de Cataluña a partir de unas comarcas que ha sido necesario definir partiendo de un número muy importante de datos documentales. El punto cero de este tipo de reflexión es la voluntad política de (re)construir la nación catalana (en un sentido más germánico que jacobino del concepto) y que esta (re)construcción no puede hacerse a partir de unas provincias que no responden a ninguna realidad económica ni histórica, y que son, estrictamente, un instrumento político de un Estado muy centralizado.

La reflexión sobre las comarcas que han de sustituir a las provincias tiene ya sus raíces en el Ochocientos (4), pero toma un empuje conside-

rable con la difusión en Cataluña de los métodos de geografía moderna, que Pau Vila, pensionado por Barcelona, aprendió en Grenoble de la mano de Raoul Blanchard. Al comienzo de los años 30, la *Generalitat de Catalunya* hizo un encargo importante a un equipo técnico bastante amplio dirigido por Pau Vila: era preciso realizar con criterios científicos —y también políticos— la División Territorial del Principado. Los criterios utilizados, además de la recopilación de toda la reflexión histórica, serán fundamentalmente económicos: áreas de mercado, polaridades y red urbana, sistema de transportes públicos por carretera (dada la rigidez —y el centralismo— de la red ferroviaria). Las técnicas utilizadas —la encuesta, el trabajo de campo, la recogida de documentos— serán, en cambio, técnicas comunes a la mayor parte de las ciencias sociales. La División Territorial de 1933, sin embargo, no será absolutamente necesaria ni, por otra parte, políticamente posible, hasta las semanas posteriores a los hechos del *Dinou de Juliol*. En efecto, cuando la *Conselleria d'Economia* se verá enfrentada al gran trabajo de coordinar la oferta global, a partir de los miles de decisiones económicas autónomas de las empresas colectivizadas, tendrá que realizar, necesariamente, una división de su trabajo también en el plano espacial. La ponencia que se creará en el interior de la *Conselleria* adoptará, en seguida, la División de 1933.

La segunda línea de la planificación territorial del antiguo Principado es la que se inicia con el Plan sexenal de 1920 de la *Mancomunitat*. De hecho, las reflexiones de los economistas que querían superar las limitaciones de una política económica muy sectorializada como la que se propone desde Cataluña a partir de 1840-1868 (es decir, a partir del relativo triunfo del libre-cambio academicista) iban en esta dirección. Se trataba de ir más allá de una política arancelaria

(3) En Rafael Aracil y M. García Bonafé Eds.: *Lecturas de historia económica de España-2. Siglo XX*. Vilassar de Mar, Oikos-Tau, 1977, se incluye un texto del que suscribe sobre la política territorial de la *Mancomunitat*.

(4) ENRIC LLUCH en *Un segle de vida catalana*. Barcelona, Alcides, 1961, realizó un excelente resumen. El dossier completo en: *Generalitat de Catalunya: Divisió territorial. Estudis i projectes*. Barcelona, 1933.

o de una política bancaria y monetaria más o menos adecuada, y de realizar planteamientos globales (5), en la dirección que marcaría una "economía política regional" (6) basada en un minucioso estudio sobre las posibilidades del territorio catalán. Más tarde, la síntesis teórico-práctica de Prat de la Riba incluye, claro, esta dimensión territorial: la transformación del territorio tiene objetivos económicos para la burguesía industrial que ha perdido las colonias y tiene también objetivos de integración para un país cuarteado. La línea del Plan sexenal es, si se quiere, la línea de la industrialización de Cataluña, del conjunto del espacio catalán, a

5) FRANCESC ARTAL: "Vers una política económica burgesa 1840-1913", en AA. W.: *Economia crítica: una perspectiva catalana*. Barcelona, Edicions 62, 1973 (trad. cast. en R. Aracil... op. cit., vol. 1).

6) PERE ESTASEN: *Economia política regional*. Barcelona, L'Anuari de l'Exportació, 1907.



3. La tradición comarcista: una división de 1897 del geólogo Font i Sagué.



5. Mercados agrarios, una de las bases de la división comarcal de 1933.

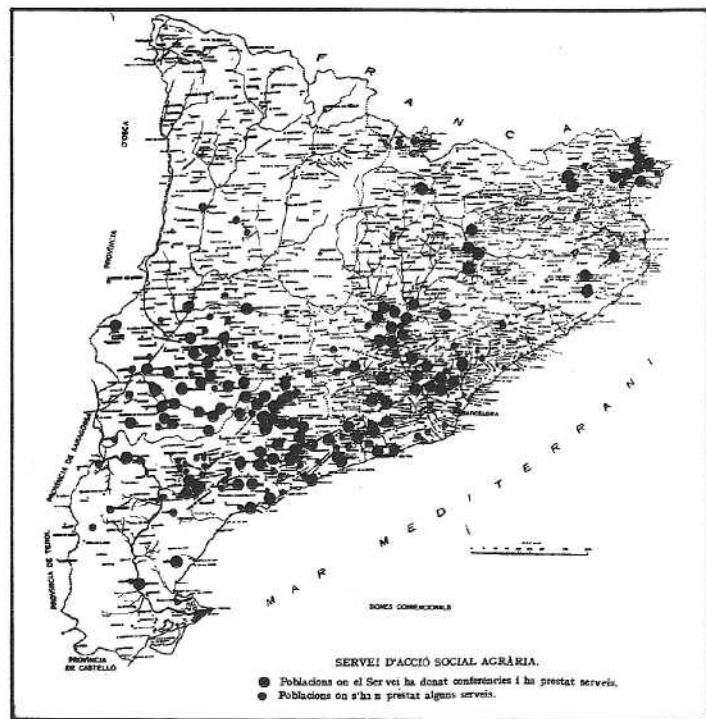
partir de un centro fundamental (Barcelona), de unos puntos y de unos ejes fluviales relativamente aislados y también de un tejido productivo muy variado, muy adaptado a diversos tipos de mercado y muy integrado localmente. Esta línea, a la que la electrificación pirenaica pensada por Pearson contribuirá mucho y que la burguesía industrial de la región de Barcelona hará suya, será interrumpida por la Dictadura de 1923. De hecho, si los planteamientos en el campo de la política territorial del Partido Industrial interesaban objetivamente al conjunto de las clases subalternas del país catalán —y, especialmente, a los trabajadores (y a los futuros trabajadores) de la industria—, vale la pena hacer constar que la política espacial de la Dictadura fue orientada más directamente y más exclusivamente a garantizar los beneficios de la burguesía monopolista y de los sectores de la burguesía no-monopolista más ligados al aparato estatal.



4. Resultados de la encuesta municipal iniciada en noviembre de 1931.



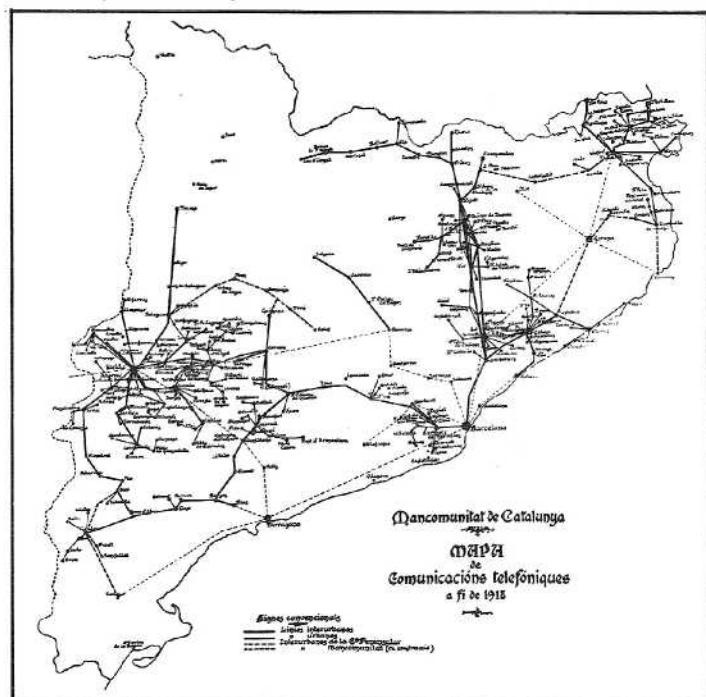
6. La Región IX; Capital: Tremp. La Divisió Territorial aprobada en 1936 reforzaba las estructuras del interior de Cataluña.



7. Plan sexenal de la Mancomunitat: (a) "acción agraria" para transformar la agricultura en una agricultura capitalista.

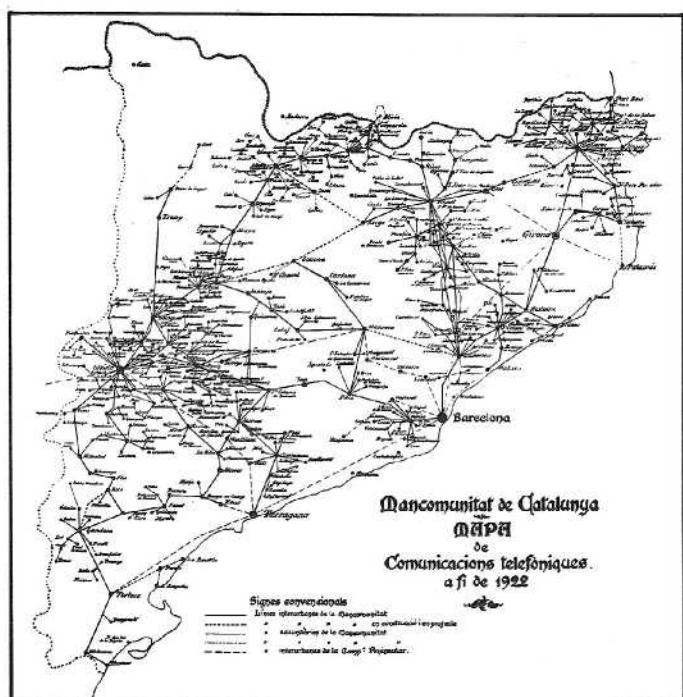


8. (b) La actuación del crédito municipal tuvo un marcado carácter territorial.



9-10. (c) Comunicaciones telefónicas 1918-1922: era preciso inter-relacionar el conjunto del territorio.

En un primer momento, no existe en los años 30 ningún equivalente al Plan sexenal de la *Mancomunitat*. La orientación del país catalán ya no está en las manos del Partido Industrial, pero tampoco se halla en las manos de las clases subalternas. Este hecho, de una trascendencia indudable, será analizado por los sectores más lúcidos del movimiento obrero (7). No se



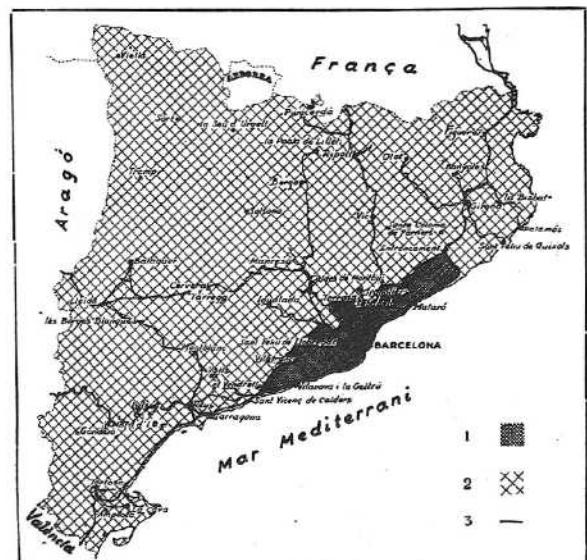
volverá a empezar hasta el momento en que, desde el *Consell d'Economia*, se propone el *Pla de Transformació Socialista del País*. Este Plan contiene elementos que conlleva aparejada la transformación de las estructuras territoriales, a partir de una transformación variada y matizada, según los sectores del régimen de propiedad (y también, naturalmente, a partir de la llamada "electrificación integral de Catalunya"). El Plan —con once puntos— contenía propuestas sobre la tierra ("colectivización de la gran propiedad urbana", en el punto 2, y "devaluación parcial de la propiedad urbana", en el punto 3) y sobre los

(7) Este argumento se desarrolla *in extenso* en: FRANCESC ARTAL, EMILI GASCH, CARMEN MASSANA, FRANCESC ROCA: *El pensament econòmic català durant la república i la guerra (1931-1939)*, Edicions 62, 1976.

servicios ("colectivización de... servicios públicos y transportes en común", en el punto 5), basadas en un principio general —"reglamentación de la producción según las necesidades del consumo"—, que implicaría una re-definición del concepto de consumo que tendría que llevar a un primer plano los consumos colectivos.

La tercera línea en la planificación territorial se inicia en 1920 cuando la *Societat Cívica La Ciutat Jardí* propone la realización de un plan de zonas para el conjunto del territorio catalán. De hecho, la idea del *zoning* a escala urbana había sido difundida desde los primeros años de la segunda década del siglo por planificadores como Cebrià Montoliu. En 1914, los planificadores urbanos del municipio de Barcelona proponían la ordenación en zonas del término municipal. El proyecto concreto sería muy debatido. En 1927 se aprobaron unas ordenanzas que introducían, por primera vez en el terreno legal, la zonificación que Joseph Stübben había propuesto unos años antes en el *Saló de Cent* del Ayuntamiento de Barcelona.

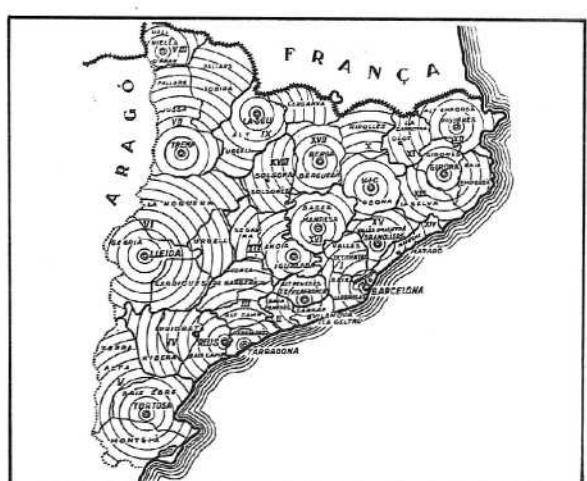
Zonificar, en 1920, como se pedía que hiciera la *Mancomunitat*, era considerado por los expertos como lo óptimo en el campo de la ordenación territorial. Localizar, en unas áreas diferenciadas conceptual y espacialmente, los diferentes procesos de producción, de circulación y de reproducción de los elementos del sistema económico, parecía la solución más idóneo para el cúmulo de contradicciones que las transformaciones económicas iban desarrollando. Separar y aislar actividades y procesos era, sin embargo, llevado al límite, un absurdo, ya que significaría la anulación de las llamadas economías de la aglomeración y de los ejes de crecimiento. La zonificación ignoraba y/o prescindía de los modelos reales de utilización del suelo y del papel de los precios del suelo en las localizaciones y en la formación de áreas y coronas de actividades. No obstante, la zonificación significaba, en ciertos casos, la posibilidad de preservar determinados usos, en especial para consumos colectivos, que la transformación capitalista del territorio marginaba. La zonificación podía ser un instrumento en manos de las capas populares para defender intereses suyos en momentos de democracia avanzada como los que se daban durante la II República. En efecto, cuando el Gobierno provisional de la *Generalitat* encargó muy pronto —en 1931— la confección de un plan de zonas —el *Regional Planning* (8)—, su objetivo central era el de proteger y preservar actividades productivas (como las del sector primario) o consumos colectivos (verde urbano, costas, casa obrera) amenazados por el tipo de desarrollo del capital en aquella etapa. El *zoning* tenía que servir a la *Generalitat* para corregir los desequilibrios territoriales y para reservar espacios para futuros equipamientos colectivos que eran necesidades expresadas políticamente en diversas formas. En cierto sentido, el *Pla Macià* (que no era un plan regional,



11. *La futura Area Metropolitana de Barcelona en un esquema de 1937, realizado por Pau Vila.*



12. La C. A. I. R. N. (1937): estudio sistemático de los recursos naturales.



13. *La Divisió Sanitària, realizada a partir de la Divisió Territorial.*

(8) Reedición del texto del *Regional Planning en: Novatecnia*, enero-febrero, 1976.

pero que tenía una proyección regional) era un plan de zonas en el que, en la misma dirección del *Regional Planning*, se reservaban para usos colectivos espacios importantes del *Baix Llobregat* y del *Pla de Barcelona* (9).

En este contexto, es preciso leer los manuales; ver, por ejemplo, la tesis de Richardson sobre los orígenes de la planificación territorial en España que tienen —o pueden tener— una cierta incidencia dentro de la literatura territorial. ¿Cuáles son estas tesis? Respecto a la política urbana hace el siguiente resumen:

“Antes de la guerra civil, la planificación en España era muy restringida en su alcance, abordando solamente de forma aleatoria el desarrollo urbano tal y como se expresaba en los Planes de Expansión. En Barcelona, sin embargo, había dos excepciones —aunque ninguna de las dos con fuerza legal—. Estas eran el Plan Regional de Cataluña (Rubió y Tudurú), que fue abandonado con el advenimiento de la Dictadura en 1923, y el Plan Macià para Barcelona (en el que había colaborado Le Corbusier), que fue también abandonado al estallar la guerra civil en 1936” (10).

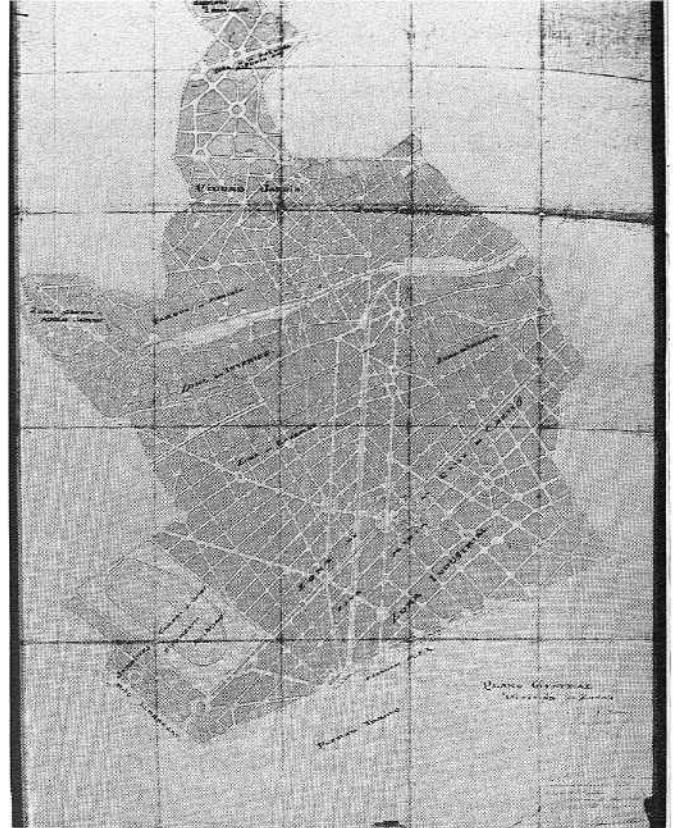
El resumen de Richardson es una buena excusa para confeccionar, a contrapelo, unas tesis alternativas que sirvan para sintetizar algunos de los aspectos tratados en estas páginas:

1. La planificación urbana antes de 1939, y el debate cultural que suscita, es de un interés incuestionable si se tiene en cuenta el modelo de ensanche de poblaciones fabricado a mediados del Ochocientos (junto con la revolución teórica que culmina con la *Teoría general* de Cerdá) y, sobre todo, la variedad y la riqueza de los modelos adoptados desde 1901: la política de la *Gross-Barcelona*, el Plan sexenal de la *Mancomunitat*, la “nueva economía urbana” (y la nueva División Territorial). Además, la existencia de centros de documentación y enseñanza y de revistas especializadas contrasta, también, con el vacío cultural posterior a 1939, que no se “llena” hasta muy tarde.

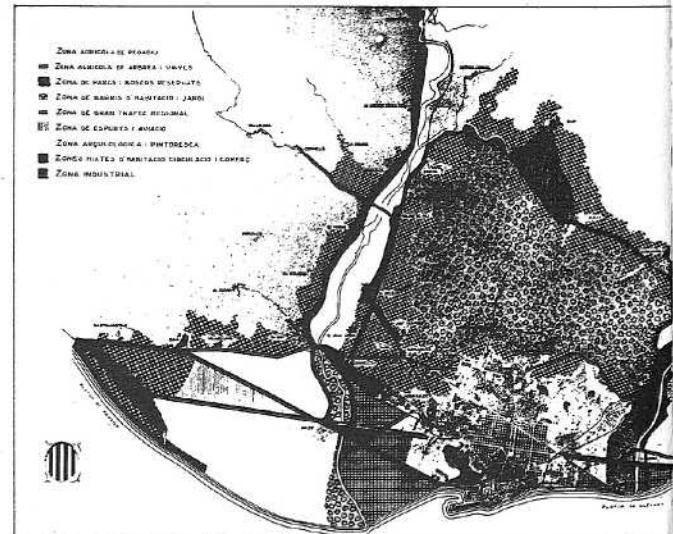
2. No es posible considerar el *Regional Planning* y el *Pla Macià* como excepciones. (Claro que el nivel desinformativo en la edición castellana de Richardson llega hasta lo grotesco: N. M. Rubió i Tudurí aparece como “Rubió y Tudurú”, el *Regional Planning* de 1932, impensable sin la existencia de la *Generalitat*, es —se dice— anterior a 1923, y el honorable Macià es un extraño “Macià”). En cualquier caso, es preciso tener en cuenta las continuaciones del *Regional Planning*: el *Pla General d’Obres Pú-*

(9) Sobre el *Pla Macià*, “G. A. T. C. P. A. C.—1”, *Cuadernos de arquitectura y urbanismo*, 90 (1972) y sobre la *Ciutat de Repòs i de Vacances*, EMILI DONATO: “Cronología (y bibliografía) del proyecto de *Ciutat de Repòs i de Vacances para Barcelona*”, *Ciudad y Territorio*, enero-marzo, 1971.

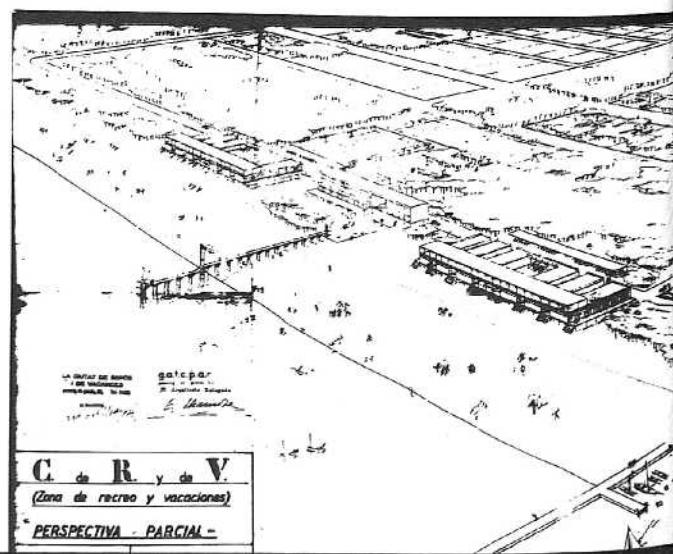
(10) HARRY W. RICHARDSON: *Política y planificación del desarrollo regional en España*. Madrid, Alianza, 1976, págs. 254-255.



14. Zonificación limitada a un término municipal: Hospiat de Llobregat.



15. Una aplicación comarcal del *Regional Planning* de 1932.



C. de R. y de V.
(Zona de reposo y vacaciones)
PERSPECTIVA - PARCIAL -

La planificación territorial en Cataluña

bliques y la C. A. I. R. N. (11); y no es posible separar el *Pla Macià* de la Ley de saneamiento de poblaciones o del trabajo de la C.M.A.C.P.U. (12). En este sentido, decir que el *Pla Macià* fue abandonado en 1936 es, como hemos visto, una simple trivialidad intelectual.

3. El período 1936-1939 no es un período vacío, por lo que hace referencia a la planificación urbana. Para ello es suficiente con tener presente hechos como el Decreto de municipalización de la propiedad urbana del 11 de junio de 1937, o la aprobación de la nueva División Territorial. Incluso a nivel técnico-administrativo hay una nueva organización en mayo de 1938, la cual tenía como fin suministrar un nuevo marco instrumental para la planificación urbana.

Así, pues, dejando de lado “errores” y “olvidos”, ni el juicio general minimizador ni los “matices” de Richardson pueden ser considerados seriamente.

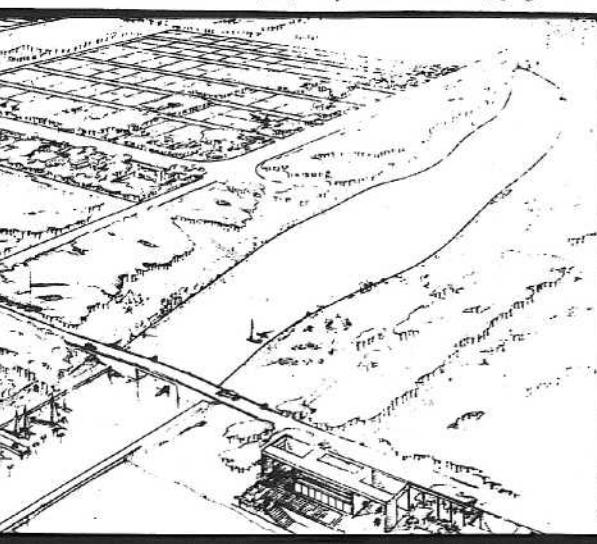
De todas maneras, Richardson se interesa más por la política regional que por la política urbana (a pesar de las dificultades que él mismo señala para separarlas). Por lo que hace referencia a la planificación regional en España, Richardson ha confeccionado una interesante cronología que se inicia en 1945 con la creación de unas Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos. Ahora bien, “la intensificación de actividad después de 1963... proporcionaba alguna justificación para establecer que la política y la planificación regional en España comenzaron en dicho año”.

Una afirmación tan arriesgada como ésta se podría matizar utilizando sus propios argumentos. Ya que, si únicamente con la descentralización política —que es “totalmente incompatible con la ideología prevaleciente del régimen actual” (13)— es posible una planificación regional a largo plazo, parece obvio que los períodos en los que ha existido cierta descentraliza-

(11) CONSELLERIA D'ECONOMIA: CAIRN. *Conferència de l'aprofitament industrial de les riqueses naturals de Catalunya*. Barcelona. Generalitat de Catalunya, 1937.

(12) Comissió Mixta d'Administració i Control de la Propietat Urbana.

(13) Op. cit. nota 10, pág. 43.



16. La Ciudad de Repòs y de Vacances: una zona libre para el ocio masivo junto al mar.

ción, como por ejemplo el período abierto por el Decreto sobre mancomunidades provinciales de 1913, tendrían que ser ricos en programas económicos regionales. Los propios argumentos de Richardson le tendrían que llevar a un estudio de la posible política regional anterior a 1939. Sorprendentemente, cuando en un determinado momento lo hace, escribe lo siguiente:

“Los orígenes de la planificación a nivel regional son bastante antiguos, puesto que pueden remontarse al establecimiento de los primeros Parques Nacionales en 1916 y a la experiencia de las Confederaciones Hidrográficas creadas entre 1926 y 1929. Por supuesto, estas formas de actividad regional eran muy estrechas en cuanto a su alcance.

De mayor significación fueron los planes regionales especiales de los años 1950, a saber: el Plan Badajoz (1952), el Plan Jaén (1953), etc.” (14).

En otro sitio, en unas páginas dedicadas a la política del verde público, hemos hablado de la nula efectividad de la Ley de 1916 y del uso “regional” de la cual quería hacer la *Societat Cívica La Ciutat Jardí*. Por lo que respecta a las Confederaciones Hidrográficas, creadas durante la Dictadura del general Primo de Rivera, las posibilidades que tuvieron para escapar al centralismo arrollador de aquel sistema político fueron mínimas. Ni la *Mancomunitat de Catalunya*, ni las autonomías estatutarias de los años 30 son, por contra, tenidas en consideración.

En nuestra opinión haría falta empezar por el proyecto Maura, que Santiago Alba consideró demasiado “catalán” (15), y que fue objeto de interesantes observaciones en un papel del Ayuntamiento de Barcelona, en el que ya se define toda una política regional (16).

La creación del Museo Social constituye un hito, pues es el punto donde nace una serie de instituciones, sociedades, publicaciones de vocación “urbana” y “regional” (ver nota 2). El año 1909 es, pues, el inicio de cierta institucionalización de la investigación, de la búsqueda documental y de la persuasión a partir del periodismo de técnicos y científicos.

De la misma manera, la Ley de casas baratas de 1911 es, por ella misma, un punto de partida considerable. Sus resultados y la calidad de éstos son otra historia.

En definitiva, pues, frente a la cronología de Richardson, el que suscribe estas líneas propone otra cronología que se inicia en 1901. Año clave para la planificación regional sería, en esta nueva cronología, 1920, año en el que se iniciaron dos de las líneas de la planificación territorial en Cataluña. Ahora bien, desde 1932 aumentan considerablemente los hechos a tener en cuenta.

(14) Op. cit. nota 10, pág. 119.

(15) SANTIAGO ALBA: *Castilla ante el problema de la vida local*. Valladolid, Imp. Castellana, 1908.

(16) LLUÍS DURAN i VENTOSA, FRANCESC LAYRET, JESÚS PINILLA: *Reforma de la Administración Local. Informe*. Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona, 1907.

CRONOLOGIA / BARCELONA: 1901-1939

Política urbana

- 1901 ● el Partido Industrial (Lliga Regionalista) gana las elecciones municipales en Barcelona: por primera vez, la burguesía industrial en el gobierno municipal. Fin del caciquismo.
- empieza el lerrouxismo: rápida y duradera escalada municipal.
- 1902 ● huelga general que paraliza Barcelona.
- anexión de Horta.
- 1903 ● el AB* convoca un concurso internacional de proyectos de ordenación del conjunto urbano de Barcelona.
- creación del CADCI, sindicato de los *white-collars* (en 1936 se adherirán a la UGT de Cataluña).
- 1905 ● "Romulus" (el occitano Leon Jaussely) gana el concurso.
- 1906 ● el Partido Industrial obtiene la presidencia de la Diputación Provincial de Barcelona.
- 1907 ● formulación definitiva del Plan Jaussely, que será el plan-idea inspirador de la política urbana del Partido Industrial.
- convenio entre el AB y el Banco Hispano-Colonial para la realización de la Reforma interior (= remodelación) de la ciudad antigua.
- 1908 ● "Presupuesto extraordinario de cultura" del AB, en el que los concejales republicanos tienen un peso decisivo. Es suspendido por el Gobierno civil.
- inicio de la urbanización de Montjuïc (adquisición municipal del Parque Laribal).
- 1909 ● Semana Trágica: revolución popular, sin dirección política, que se extiende de Barcelona a Cataluña.
- empieza la Reforma: inicio de la futura Vía Layetana.
- 1910 ● —
- 1911 ● se crea en Toronto (Canadá) la *Barcelona Traction Light & Power Co. Ltd.* (y la *Ebro Irrigation and Power Co. Ltd.*).
- se crea en Barcelona la sociedad Energía Eléctrica de Cataluña, que hacia 1923 caerá dentro de la órbita de *Barcelona Traction*.
- 1912 ● el grupo Pearson funda Ferrocarriles de Cataluña, S. A.
- intento —fallido— de municipalizar el suministro de agua.
- 1913 ● convocatoria de una Exposición Internacional de Industrias Eléctricas.
- 1914 ● electrificación de Barcelona - Sarriá - Les Planes.
- *Estatut de la Mancomunitat de Catalunya*: por primera vez, posibilidad de planeamiento a escala regional.
- inicio del predominio del Partido Industrial en el AB (hasta 1923).
- proyecto de zonificación del término municipal de Barcelona.
- 1915 ● —
- 1916 ● el ferrocarril Barcelona-Sabadell-Terrassa: la "Barcelona de Pearson", en marcha.
- proyectos para la Exposición Internacional.
- 1917 ● el Partido Industrial en un Gobierno de concentración "nacional" (hasta noviembre de 1918) a causa de la crisis de la "gran coalición agraria panespañola".

Medio

- empieza el *Anuari estadístic de la ciutat de Barcelona* (hasta 1923).
- Prat: "El Estado contra Barcelona".
- Puig i Cadafalc: "A votar para la Exposición Universal".
- proyecto de ley de reforma regional.
- Prat de la Riba define la *Greater Catalonia*.
- I Congreso de Economía.
- Miquel Vidal i Guardia estudia "ciencia municipal" en Alemania.
- Congreso de Gobierno Municipal.
- creación del Museo (de economía) Social.
- empieza el *Boletín del Museo Social*.
- junio: Frank S. Pearson viaja a Barcelona y descubre un mercado potencial de energía eléctrica fabuloso.
- septiembre: fundación de la Confederación Nacional del Trabajo.
- creación de la *Societat Cívica La Ciutat Jardí*.
- Cebrià Montoliu: *La ciudad jardín*.
- Cebrià Montoliu: *Las modernas ciudades y sus problemas*.
- Montoliu descubre Geddes, en Gante.
- Joseph Stübben da dos conferencias en Barcelona.
- puesta en marcha de una oficina de urbanización en el AB.
- creación de la *Escola de Funcionaris d'Administració Local* (de la *Mancomunitat*).
- creación de la *Caixa de Crèdit Comunal* (de la *Mancomunitat*).
- empieza la revista *Civitas*.
- creación del *Institut de l'Habitació Popular* (del AB).
- Primera Semana Municipal.
- Forestier, en Barcelona, planea parques y jardines.
- muere, en un naufragio, F. S. Pearson.
- creación de la *Comissió de Cultura* (del AB).
- *Exposició de Construcció Cívica i Habitació Popular* (en el Museo Social).
- F. Carreras Candi: *La ciutat de Barcelona*.
- empieza *Economia i Finances*.
- Pere Corominas: "Nova Planta de la Hacienda de Barcelona".

* (AB = Ayuntamiento de Barcelona.)


**La
planifi-
cación
territorial
en
Cataluña**

- la oficina de urbanización del AB termina el "Plan general de urbanización de Barcelona" (vigente hasta 1953).
- Plan concreto del *Institut de l'Habitació Popular*.
- Ventosa i Calvell, ministro de Hacienda, consigue nuevos ingresos para los Ayuntamientos.
- los precios de los alquileres y de los alimentos se disparan: inicio de movimientos sociales (urbanos) embrionarios.
- agosto: huelga general revolucionaria.
- Congreso de la *Confederació Regional del Treball*: Salvador Seguí rehúsa el socialismo municipal inglés.
- definición del *Sistema de parcs de Barcelona*.
- febrero-abril: huelga de La Canadenca, que da lugar a la huelga general más importante de la Barcelona del Novecientos.
- Plan sexenal (de la *Mancomunitat*). Incluye: plan de vías de comunicación, acción agraria, difusión de enseñanzas universitarias y técnicas, red telefónica, organización de la cultura.
- planes de ensanchamiento de los antiguos términos municipales de Sant Martí de Provençals, Sant Andreu de Palomar y Sants - Les Corts de Sarrià.
- plan de construcciones escolares, jardines y campos de juego para niños.
- constitución de la sociedad del Metro Transversal.
- terrorismo blanco en Barcelona.
- primeras líneas de autobuses urbanos.
- el "Gran Metropolitano de Barcelona" empieza.
- anexión de Sarrià.
- nace el grupo de *La Batalla*: el comunismo catalán tendrá raíces campesinas.
- se crea el Partido Socialista (el municipalismo del laborismo inglés lo influirá).
- golpe de Estado "el rey prescinde de proteger a los elementos campesinos y se inclina de manera decidida hacia el entendimiento militares-gran burguesía", escribirá Angel Estivill.
- "Estatuto municipal": código para el planeamiento urbano que no será usado del todo hasta 1931.
- anexión de la Zona Franca.
- octubre: entra en funcionamiento la línea de metro Ramblas-Josepets.
- "Estatuto provincial": disolución de la *Mancomunitat*.
- la Diagonal, nuevo eje de crecimiento urbano, según la Comisión Especial de Ensanche del AB.
- apertura del tramo Cataluña-La Bordeta del Metro Transversal.
- AB: zonificación de Barcelona: nuevas ordenanzas.
- presupuesto extraordinario de Ensanche.
- la plaza de Cataluña, de bosque de palmeras a sector del C.B.D.
-
- inauguración de la Exposición Internacional. La Dictadura se apropió de una política iniciada en 1901.
- plan de la "Barcelona futura" en el pabellón de la ciudad de Barcelona.
- se construyen los cuatro primeros polígonos, más allá de los límites del *continuum* urbano, del Patronato de la Habitación.
- concurso de proyectos del Puerto Franco.
- apertura del *Maricel Park*.
- creación de la Dirección de Parques Públicos (del AB).
- auto-disolución del *Institut de l'Habitació Popular*.
- congelación (legal) de los alquileres.
- exilio (voluntario) de C. Montoliu a U.S.A.
- Nicolau Rubió, en Londres.
- Manuel Escudé: *Monografía estadística de la clase obrera*.
- empieza el *Boletín de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona*.
- empieza la *Revista de la Vida Municipal*.
- Manuel Reventós: *Els moviments socials a Barcelona al segle XIX*.
- fundación de Radio Barcelona: nueva etapa de las comunicaciones urbanas.
- constitución del Consorcio del Puerto Franco.
- debate sobre el concepto de Catalunya-Ciutat en *La Revista de Catalunya*.
- creación de la Caja de Ahorros Provincial.
- creación de la Junta Mixta (AB/Ramo de Guerra) de Urbanización y Acuartelamiento: la política urbana del ejército se hará de acuerdo con el AB.
- creación del *Patronat de l'Habitació* de Barcelona.
- primera estancia de Pierre Vilar en Barcelona.
- primer viaje (con conferencia) de Le Corbusier a Barcelona.
- Pierre Vilar: *La vie industrielle dans la région de Barcelone*.
- constitución del G. A. T. C. P. A. C. (Grupo de arquitectos y técnicos catalanes para el progreso de la arquitectura contemporánea).

- 1931
 - proclamación de la República, después del triunfo de las izquierdas en unas elecciones municipales.
 - restablecimiento de la *Generalitat de Catalunya*: nuevas posibilidades para una política territorial a escala regional.
 - fin del predominio sindicalista dentro de la CNT: inicio del predominio anarcosindicalista. Objetivos inmediatos: comunismo libertario y retorno al campo.
- 1932
 - Barcelona nuevamente capital política de Cataluña desde el momento de la aprobación del Estatuto.
 - *Regional Planning*: el anteproyecto es destinado al *Parlament de Catalunya*.
 - la General Motors, después de la Ford y la Citroën, se instala en el Puerto Franco.
- 1933
 - finalizan los trabajos de la División Territorial de Cataluña.
 - *Pla Macià*: el análisis.
 - proyecto de *Ciutat (Obrera) de Repòs i de Vacances* (CRV).
 - plan de enlaces ferroviarios promovido por el AB, sin base financiera.
 - proyecto de aeropuerto en el delta del Llobregat.
 - empieza la *Casa-Bloc*.
- 1934
 - *Pla Macià*: los seis esquemas.
 - 1 de mayo: inicio de la CRV.
 - julio: inauguración oficial de la exposición del Plan de la Nueva Barcelona, hecho por Le Corbusier, como un homenaje al *Pla Macià*.
 - metro hasta Correos.
- 1935
 - Plan General de Obras Públicas, promovido por la *Conselleria d'Obres Públiques*: incluye la autopista Barcelona-Manresa.
 - proyecto del Túnel de Collserola.
 - aprobación de los estatutos de la Cooperativa *La Ciutat de Repòs i de Vacances*.
- 1936
 - 19 de julio: victoria popular frente al levantamiento militar. La guerra, sin embargo, se extiende, por el momento, lejos de Barcelona.
 - 27 de julio: se crea el CENU (*Consell de l'Escola Nova Unificada*), que se pone a trabajar enseguida en la creación de nuevas escuelas.
 - 11 de agosto: creación del *Consell d'Economia de Catalunya*, el cual elabora el *Pla de Transformació Socialista del País*.
 - 12 de agosto: rebaja de alquileres y disolución de las Cámaras de la Propiedad Urbana.
 - 23 de agosto: Companys toma posesión del Castillo de Montjuïc.
 - 27 de agosto: la *Conselleria d'Economia* aprueba la División Territorial de Cataluña.
 - septiembre: la UGT presenta una propuesta de municipalización del suelo urbano al Consejo de Economía.
 - 24 de octubre: Decreto de colectivizaciones.
 - 25 de diciembre: Decreto sobre la interrupción artificial del embarazo.
- 1937
 - 9 de enero: se suspende el pago de alquileres. Posibilidad legal de municipalizar los servicios.
 - 1 de febrero: creación de la "Comisión mixta de administración y control de la propiedad urbana", que inicia, en seguida, el trabajo de la gestión colectiva del suelo urbano de Barcelona.
 - 11 de junio: Decreto de municipalización de la propiedad urbana.
 - plan de saneamiento del casco antiguo: I y II etapas, realizado por el GATCPAC.
 - 12 de agosto: la *Conselleria d'Economia* hace suyo el proyecto de la CRV.
 - los Gobiernos de Euskadi (agosto) y de la República (octubre) se instalan en Barcelona.
- 1938
 - marzo: intensificación de los bombardeos.
 - noviembre: los refugiados suman casi un millón (la población del *Principat* es de tres millones).
- 1939
 - —
- núms. 1 de *AC, Arquitectura i Urbanisme* y *Butlletí de l'Institut d'Investigacions Econòmiques*.
- creación del *Comissariat de la Casa Obrera*.
- Le Corbusier, Giedion, Gropius, Van Easten en la reunión del CIRPAC en Barcelona: el *Ateneu Enciclopèdic Popular* les organiza conferencias.
- J. Aiguader i Miró: *El problema de l'habitació obrera a Barcelona*.
- empieza *Catalunya Municipal*.
- creación del *Institut contra l'atur forçós* (ICAF).
- fusión del *Comissariat de la Casa Obrera* y del ICAF.
- Ley municipal, debatida y aprobada por el *Parlament de Catalunya*.
- CENU: *Projecte d'ensenyament de l'escola nova unificada*.
- Pau Vila: *La fesomia geogràfica de Catalunya*.
- Joan Grijalbo y Francesc Fàbregas: *Municipalització de la propietat urbana*.
- Josep Oltra Picó: *Socialización de las fincas urbanas*.
- primer *Butlletí extraordinari de la Conselleria de Serveis Públics*.
- Sert, en el V CIAM (Congreso Internacional de Arquitectura Moderna), habla de la "nueva economía urbana".
- enero: muere, en el frente, Josep Torres Clavé.